



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-02586821-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado - Tema y Plan  
- Máximo Sosa

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Ciencias Biológicas Máximo Hernán SOSA propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Silvia Hebe FERNÁNDEZ VILLAMIL, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Química Biológica del Departamento de Química Biológica de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 10 de mayo de 2022;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia Hebe FERNÁNDEZ VILLAMIL como Directora de Tesis del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Máximo Hernán SOSA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre “Caracterización molecular y funcional de la fosfoenolpiruvato carboxiquinasa (PEPCK) de Leishmania major”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.